



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las veintiún horas con cuarenta y nueve minutos del doce de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación, del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente de las Comisiones Unidas; el Consejero Electoral Maestro Arturo Castillo Loza, integrante; la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; la Consejera Electoral Maestra Rita Bell López Vences, integrante; el Consejero Electoral Maestro Jorge Montaña Ventura, integrante; la Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, integrante; la Consejera Electoral Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, integrante; la Licenciada Ana Laura Arredondo Villanueva, Representante del Partido Acción Nacional; el Licenciado Elías Méndez Sarmiento, Representante del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Julio César Cisneros Domínguez, Representante del Partido de la Revolución Democrática; la Licenciada Cynthia Navarrete Rubio, Representante del Partido del Trabajo; la Licenciada Daniela Marisol Vargas Islas, Representante del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Rubén Darío Hernández Fong, Representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante del partido político nacional morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio César Curiel Avendaño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Carlos Pérez Salazar, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Buenas noches. --- Siendo las veintiún horas con cuarenta y nueve minutos del lunes doce de febrero de dos mil veinticuatro, iniciamos la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación que fue convocada para el día de hoy. -----

Por favor, le solicito a la Secretaría Técnica verificar la existencia del *quorum* requerido.

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. -----

Buenas noches a todas las personas. Con su venia. -----

Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia. -----

Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Presente. Buenas noches. -

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Consejero. -----

Consejera Norma De La Cruz. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** Presente. Buenas noches. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Consejera. -----  
Consejera Carla Humphrey. -----  
**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Buenas noches. -----  
Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenas noches, Consejera. -----  
Consejera Rita López. -----  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences:** Hola, buenas noches.  
Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Consejera.  
Gracias. -----  
Consejero Jorge Montaña. -----  
Regreso. -----  
Consejera Dania Ravel. -----  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Presente. Buenas  
noches. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Consejera. -----  
Consejera Claudia Zavala. -----  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Presente. -----  
Buenas noches. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Consejera. -----  
Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Jorge Montaña. -----  
**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, presente.  
Buenas noches a todas y a todos. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Consejero. -----  
Le informo, Presidente, que están presentes las ocho personas Consejeras integrantes  
con voto de estas Comisiones Unidas. -----  
Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos nacionales y  
enseguida, a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. -----  
Partido Acción Nacional. -----  
**La C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciada Ana Laura Arredondo  
Villanueva:** Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Revolucionario  
Institucional. -----  
**El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Elías  
Méndez Sarmiento:** Presente. Buenas noches a todos y todas. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**El C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Julio César Cisneros Domínguez:** Buenas noches a todas y a todos. Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche. -----  
Partido del Trabajo. -----  
**La C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciada Cynthia Navarrete Rubio:** Buenas noches a todos y a todas. Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche. -----  
Partido Verde Ecologista de México. -----  
Movimiento Ciudadano. -----  
**El C. Representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Rubén Darío Hernández Fong:** Buenas noches a todas y todos. Presente.  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche. -----  
morena. -----  
**El C. Representante del partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** Buenas noches. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido del Trabajo. -----  
**La C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciada Cynthia Navarrete Rubio:** Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido Verde Ecologista de México. -----  
**La C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciada Daniela Marisol Vargas Islas:** Buenas noches. Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche. -----  
Están presentes las siete representaciones de los partidos políticos nacionales. -----  
Ahora, pasaré lista a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. ----  
Partido Acción Nacional. -----  
Partido Revolucionario Institucional. -----  
**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño:** Presente. --  
Buenas noches a todas y todos. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----  
Partido del Trabajo. -----  
Partido Verde Ecologista de México. -----  
Movimiento Ciudadano. -----  
morena. -----  
Presidente, le informo que está presente una sola representación de las siete de las Consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión. --  
**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Carlos Pérez Salazar:** Disculpe, Carlos Pérez, del Legislativo PRD, presente. -----



**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Entonces, Presidente, me permito informarles que están presentes dos representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo, por lo que, igualmente, sigue existiendo *quorum* para realizar esta sesión. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** En tal virtud, se declara legalmente instalada la sesión. -----

Señora Secretaria, presente, por favor, el orden del día.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto, Presidente. -  
El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, al igual que la documentación. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias. -----  
Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día-----.  
No habiendo intervenciones, le solicito, señora Secretaria, consulte si es de aprobarse el orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto, Presidente.  
Consulto a las Consejeras y los Consejeros integrantes de la Comisiones Unidas sí, ¿se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de haber sido distribuida con anterioridad? -----  
Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor, Secretaria. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Consejera Norma De La Cruz. -----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Consejera Carla Humphrey. -----

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Consejera Rita López.-----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Consejero Jorge Montaña. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Consejera Dania Ravel.-----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Consejera Claudia Zavala.-----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----



**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Le informo, Presidente, que es aprobado por unanimidad de las y los integrantes de esta Comisión. -----

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** -----

**COMISIONES UNIDAS DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN** -----

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** -----

**12 DE FEBRERO DE 2024** -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés. -----

2. Informe sobre las acciones realizadas por los partidos políticos nacionales en cumplimiento al punto segundo del Acuerdo del Consejo General INE/CG569/2023. ----

3. Recuento de acuerdos. -----

**El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas:** Gracias, Secretaria. -----

Por favor, continúe con el primer punto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto, Presidente. -

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés, celebrada el veinticuatro de noviembre de dicha anualidad. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acta mencionado.-

**La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón:** Presidente, ¿me permite un momento? -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Sí, adelante. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Nada más informarle que recibimos observaciones de redacción de esta acta, de la oficina de la Consejera Dania Ravel, las cuales son procedentes. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. Sigue a su consideración el proyecto. -----

No habiendo intervenciones, le solicitó, señora Secretaria, se sirva tomar la votación correspondiente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto, Presidente. Consulto a las Consejeras y los Consejeros integrantes de las Comisiones Unidas sí, ¿se aprueba el proyecto de acta mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Norma De La Cruz.

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Consejera Carla Humphrey. -----

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----



**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----  
Consejera Rita López.-----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----  
Consejero Jorge Montaña.-----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----  
Consejera Dania Ravel.-----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----  
Consejera Claudia Zavala.-----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----  
Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los integrantes de esta Comisión.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. Por favor, sírvase desahogar el siguiente asunto del orden del día.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto, Presidente. - El segundo asunto del orden del día consiste en el informe sobre las acciones realizadas por los partidos políticos nacionales, en cumplimiento al punto segundo del Acuerdo del Consejo General INE/CG569/2023. Al respecto, les informo que, el día de hoy, se circuló una errata por correo electrónico.-----

Asimismo, se recibieron observaciones de parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Norma De La Cruz y Claudia Zavala, las cuales fueron atendidas conforme a los archivos cargados en el repositorio ubicado en la nube OneDrive; igualmente, se recibieron observaciones recientemente de la Consejera Dania Ravel al punto dos, que también son de redacción y que también agradecemos.-----

Si me permite, Presidente, haría una breve presentación del punto.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor.

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----

El veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General aprobó el Acuerdo INE/CG569/2023, por el cual se emitió el procedimiento para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en los Procesos Electorales Locales dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, en los que participan los partidos políticos, ya sea de manera individual, por coalición o candidatura común.-----

En el punto segundo del Acuerdo mencionado, se estableció que los partidos políticos nacionales debían informar al Instituto, a más tardar un día antes del inicio de la precampaña correspondiente, cómo aplicaría la competitividad en la postulación de



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

mujeres a las candidaturas a gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, conforme con los criterios mínimos precisados en sus documentos básicos y de acuerdo con lo establecido en la consideración trece del propio Acuerdo citado. -----

Una vez recibida la documentación señalada, la DEPPP verificó, dentro de los diez días siguientes a la recepción, que la aprobación de los criterios aplicables para la postulación de candidaturas a gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México fuera acorde con la normatividad. -----

De igual manera, de ser el caso, formuló los requerimientos necesarios, a fin de que los partidos políticos nacionales, dentro de un plazo de tres días a partir de la notificación, remitieran la información y documentación complementaria. -----

Al respecto, se informa que los siete partidos políticos nacionales notificaron lo conducente, por lo que en el informe que se presenta se da cuenta del análisis realizado del cual se obtiene lo siguiente: -----

El Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo, dieron cumplimiento cabal a lo dispuesto en el considerando trece, en relación con el punto segundo del Acuerdo INE/CG569/2023. -----

Respecto de los partidos Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y morena, si bien observaron su procedimiento estatutario relativo y cumplieron con la obligación de informar lo concerniente a la forma en que aplicarán la competitividad de la postulación de mujeres a las candidaturas a gubernaturas en las entidades mencionadas y la Ciudad de México, en algunos casos dejaron de observar los plazos establecidos en el punto segundo del Acuerdo multicitado. -----

Es por ello que en relación con estos últimos partidos políticos mencionados, la DEPPP dará vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de este Instituto para que proceda conforme a lo que en Derecho corresponda. -----

Se precisa que, una vez que los partidos políticos presenten la solicitud de registro de las candidaturas a gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ante el Órgano Público Local Electoral correspondiente, esto es, el veinticinco de marzo, la DEPPP verificará el cumplimiento a los criterios de paridad sustantiva aprobados por los partidos políticos y la paridad horizontal. -----

Es cuanto, Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. Ciudadanas Consejeras y representantes está a su consideración el informe presentado. Tiene la palabra el maestro Jaime Castañeda, representante de morena. -----

**El C. Representante del partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión. -----

Muy buenas noches a todas, todos y todes. Para expresar nuestro disenso con la parte del informe que hace el planteamiento respecto a Acción Nacional, Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y morena, respecto al cumplimiento, la interpretación que hace del cumplimiento del INE/CG569/2023. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Creemos que es una interpretación, pues, que no hace honor a la verdad. Nosotros lo que le señalamos al área el día cuatro, los días previos, en tiempo y forma, fue que estábamos en los procesos para determinar, que no se puede hacer de otra manera, porque de otra manera estaríamos mintiendo y estuvimos notificando en alcances rápidamente. -----

Entonces, lo más rápido que pudimos hasta completarlo, por supuesto que la congruencia de lo que aquí se informó con lo que se postulará va a ser completa y plena. -----

Yo sólo veo un caso un poco más indeterminado y, aun así, a verdad sabida y buena fe guardada, creo que Acción Nacional hizo todo un esfuerzo por informar, pero también va de parte de cómo es el proceso dentro de los partidos políticos y el proceso estatutario de las convocatorias. -----

Esas razones, que me parece que son tanto legales como estatutarias, como razonables y proporcionales, las que nos llevan a solicitar que, primero, que se nos tenga completamente por cumplidos a los partidos un, dos, tres, cuatro partidos que se nos están señalando, y al efecto no abrir un procedimiento por las razones que ya he mencionado. -----

Sería extremadamente estricto y además extremadamente complicado poder acreditar una responsabilidad, cuando todo lo que se hizo fue a marchas forzadas cumplirle a la institución y a nosotros mismos; nuestro compromiso por la paridad lo más pronto que se pudiese y lo más razonable. -----

Por eso no coincidimos en el asunto de la vista, porque sí se hizo por parte de todos, los que yo vi en el informe, el esfuerzo por informar los procesos que se iban llevando a cabo. Lo dejo a consideración. -----

Quisiera también nada más decir que, aunque quisiéramos no lo podríamos haber hecho por los tiempos, es una situación en donde los tiempos, las convocatorias, los estatutos y los documentos básicos colisionan con el Acuerdo. -----

Al colisionar el juzgador o el que está responsable de esto tiene varias opciones. Aquí están llevando el procedimiento como si no estuviera. Es hacer una interpretación en el sentido de que se está en los cumplimientos y/o hacer esta otra interpretación menos agraciada, en donde se tiene a rajatabla por no cumplido. -----

Yo hasta ahí lo dejaría y hago, la formal solicitud para que esto sea tomado en cuenta, ratificando el compromiso, ahí no hubo problema en ese sentido, en la postulación; lo que sí es que los tiempos son extremadamente complejos y el INE/CG569/2023 y su interpretación creo que tiene que estar acorde a las realidades que se nos imponen. ----

Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señor representante. -----

Sigue a su consideración el informe. -----

Tiene la palabra la Consejera Claudia Zavala. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Presidente. Muy buenas noches a todas y a todos.-----





En realidad, yo quiero agradecer la propuesta que se nos formula, pero hacer una pregunta, porque a través del sistema, yo conocí de unas solicitudes dirigidas a mí como Consejera integrante de la Comisión de Igualdad; fueron varias, pero las pretensiones eran similares. Y, por un lado, manifestaban una petición en particular para ver cómo se iba hacer el tema o cómo iba aplicar el tema de los criterios de competitividad para el partido político morena a la gubernatura, y esa era una parte que citaba en el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia; pero, otra parte del escrito, está relacionado con una consulta directa a la Comisión y nos formulaban; tres preguntas esenciales: una, ¿qué regla aplicó el partido morena para garantizar la transversalidad y competitividad para la elección de cargo de gobernador o gobernadora, en el próximo Proceso Electoral Ordinario dos mil veinticuatro?; dos, atendiendo al principio de alternancia de género, ¿cuál es el criterio que se aplicó por parte del partido morena para postular candidatos a la elección de gobernador constitucional en Jalisco?; y, tres, ante lo resuelto por la Sala Superior en los RAP-116/2020 y acumulados, y el JDC-2729/2020, ¿cuál es la interpretación legal que le da ese organismo electoral al principio de competitividad de alternancia de género que debe aplicar el partido político morena para la selección del cargo de gobernador? -----

Como recibimos esta solicitud, a mí me parecía lógico esperar a que se juntaran todas las propuestas de los partidos políticos para poder hacer un análisis, debido a que teníamos tiempo diferenciado y esperaba yo encontrar alguna respuesta a lo solicitado a la Comisión, en este caso, venimos en Comisiones Unidas. Sin embargo, no veo ninguna respuesta a ello y quisiera saber, una, sí ¿ya pasó alguna respuesta a estas solicitudes? porque por lo menos yo tengo identificadas tres, no sé si hayan llegado más; y, en su caso, sí ¿ya se le dio alguna ruta o qué ruta se le va a dar a estas observaciones? ----- Y luego, pues agradecer también, ya en la cuenta dio de algunas propuestas, algunas eran para que se revisara, otras agregar algunas conclusiones, mismas que se extraen del propio documento para poder tener este documento pues ya integrado. -----

De mi parte sería cuanto, Presidente, colegas. Gracias. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Consejera.

¿Alguien más desea intervenir? -----

En segunda ronda, tiene la palabra el maestro Jaime Castañeda. -----

**El C. Representante del partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** Es un poco para contestar a lo que señaló la Consejera Zavala, que somos sus preferidos, por lo general, los de morena. -----

En el sentido de que se ha cumplido conforme a Derecho y ahí están las razones; no hay otra cuestión. La Consejera siempre, con nosotros, levanta la ceja y ahí está la respuesta. Insistir en la otra solicitud para que los tengan a todos por cumplidos. -----

Muchísimas gracias. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señor representante. -----

Tiene la palabra la Consejera Claudia Zavala. -----



**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Presidente. -----  
No, yo no estoy, en particular, haciendo ningún pronunciamiento, estoy haciendo una pregunta respecto de solicitudes presentadas por personas, algunas mujeres y, en este caso, son respecto del partido político morena. -----

Mi pregunta es en el sentido de ¿qué cauce se les dio a estas solicitudes?, porque me parece que, una obligación como autoridad es darle un cauce y una respuesta. No pretendo particularizar en ningún partido, ni mucho menos; simple y sencillamente conocer los cauces institucionales que les damos a las solicitudes que nos llegan, conforme a nuestra responsabilidad, pues desde la Constitución marcada. -----

Gracias, Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señora Consejera. -----

Sigue a disposición el uso de la voz. -----

En tercera ronda, ¿alguien desea intervenir? -----

Bien. No siendo el caso, le solicito señora Secretaria, proceda a la votación del informe, con las observaciones recibidas que se consideraron procedentes; esto, con la finalidad de someterlo a la consideración del Consejo General del Instituto. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero, ¿me da oportunidad de responderle a la Consejera Zavala? -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Muchas gracias. -----

Consejera, sí, efectivamente, está la solicitud que usted narra, en especial en donde están las preguntas que usted señaló de la ciudadana que la formuló y le informo que ésta y otras consultas fueron al Comité de Transparencia, que el día de mañana, en su sesión, va a resolver y que, para dar respuesta, tanto esta Dirección Ejecutiva como la Unidad de Igualdad de Género y no Discriminación contribuyeron a dar la respuesta a estos cuestionamientos que usted señaló. -----

Entonces, mañana en su sesión está el proyecto de Resolución para atender éstas. ----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señora Secretaria. -----

Ahora sí le solicito proceda a la votación anunciada. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero. Muchas gracias.

Consulto a las Consejeras y Consejeros integrantes de las Comisiones Unidas sí, ¿se aprueba someter a la consideración del Consejo General de este Instituto el informe mencionado con las observaciones recibidas que se consideraron procedentes y de las cuales se dieron cuenta, incluidas las de la Consejera Dania Ravel? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Norma De La Cruz. -

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.-----



**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Rita López. -----  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Jorge Montaña. -----  
**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel. -----  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Claudia Zavala. -----  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejeros Electorales. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. Por favor siga con el desahogo del siguiente del orden del día. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto. El siguiente asunto del orden del día de esta sesión, corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por las Comisiones Unidas. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Dé cuenta de ello, por favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto. -----  
Informo que se aprobó el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés. -----  
Se aprobó el informe identificado en el orden del día como el apartado dos, mismo que será sometido a consideración del Consejo General. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señora Secretaria. -----  
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintidós horas con trece minutos del doce de febrero del dos mil veinticuatro, se levanta la sesión, agradeciendo a todos por su asistencia y su participación. -----  
Gracias. -----  
**RECuento DE LA SESIÓN.**-----  
Se aprobó el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, por unanimidad de votos del Presidente de las Comisiones Unidas, Uuc-kib Espadas Ancona, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes de las mismas, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan; Maestra Rita Bell López Vences; Maestro Jorge Montaña Ventura; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez.-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

2. Se aprobó someter a la consideración del Consejo General el Informe sobre las acciones realizadas por los partidos políticos nacionales en cumplimiento al punto segundo del Acuerdo del Consejo General INE/CG569/2023, por unanimidad de votos del Presidente de las Comisiones Unidas, Uuc-kib Espadas Ancona, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes de las mismas, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan; Maestra Rita Bell López Vences; Maestro Jorge Montaña Ventura; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y no Discriminación del Instituto Nacional Electoral, siendo las veintidós horas con trece minutos del día de su inicio. -----

**EL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y DE  
IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA DE LAS  
COMISIONES UNIDAS DE PRERROGATIVAS Y  
PARTIDOS POLÍTICOS Y DE IGUALDAD DE  
GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

